EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

SECRETARÍA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Carmona, siendo las 09:20 horas del día **DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Ávila Gutiérrez se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los/las Sres./Sras. Concejales/as, D. Juan Carlos Ramos Romo, Dña. Mª Teresa Ávila Guisado, D. Enrique Becerra Gayoso, D. Ramón Gavira Gordón, Dña. Mª del Carmen García Fernández, D. Alberto Sanromán Montero, Dña. Angélica Alonso Ávila, D. José Ricardo García Román, Dña. Encarnación Mª Milla GonzálezM D. César Manuel López Nieto, D. Vicente García Baeza, D. Fernando Baeza Sánchez, Dña. Dª Isabel Ballesteros Roldán, D. Antonio Pinelo Gómez, Dña. Ana Mª Cabello Gómez, D. Javier Ramírez Abeja, Dña. Eva Mª Rodríguez Santos, Dña. Mª del Carmen González Ortíz y D. Antonio Toranzo Montero, asistidos del Sr. Secretario General Acctal. de la Corporación D. Manuel García Tejada, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno en PRIMERA convocatoria.

No asiste la Sra. Concejala: Dña. Ángeles Íñiguez Belloso.
.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA.-

- **Justificación de la urgencia**: La motivación de la convocatoria con carácter urgente de la presente sesión se debe la necesidad de contratar cuanto antes al personal necesario para el PFOEA y PGEE 2018.

-**Votación de la urgencia**: por unanimidad de los Sres. Capitulares asistentes.

PUNTO 2º.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 13 MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019. Por el Sr. Secretario y de orden de la Presidencia se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Territorio y Economía, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ Ante la existencia de gastos, necesarios y urgentes, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito suficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación, se hace precisa la modificación de créditos al Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de suplemento de crédito.
El crédito extraordinario se financiará con bajas en aplicaciones de gastos.

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación		Importe
153206190145	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 mejoras pavimentacion plaza 8 de marzo	1.765,74

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B47A300B9E4H0R8K9T0 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 29/03/2019
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-ALCALDE - 29/03/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 13:06:15

DOCUMENTO: 20190739235
Fecha: 29/03/2019
Hora: 13:06

Aplicación	Denominación		Importe
153206190146	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 reurbanización cementerio San Teodomiro	3.103,20
153206190147	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 reurbanizacion C/ Anfiteatro fase I	4.239,19
153206190148	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 mejoras en pedania de Guadajoz	1.319,45
153206190149	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 reurbanizacion de C/ Cristo de la Sedia	7.100,96
153206190150	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 reurbanizacion C/ Ebro	2.591,66
153206190151	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra pfea-2018 mejoras en escaleras C/ Guzman Espejo	432,02
336006190152	Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico	Mano de obra pfea-2018 actuaciones en elementos patrimoniales	2.434,94
153206190153	Pavimentación de vías publicas	Mano de obra mejora de la conexión de la puerta de Sevilla con la puerta Córdoba a traves del camino viejo	1.653,72
153206190247	Pavimentación de vías publicas	Materiales obra pfea-2018 reurbanizacion C/ Anfiteatro fase I	28.691,58
153206190249	Pavimentación de vías publicas	Materiales obra pfea-2018 reurbanizacion de C/ Cristo de la Sedia	27.803,64
153206190251	Pavimentación de vías publicas	Materiales obra pfea-2018 mejoras en escaleras C/ Guzman Espejo	3.414,31
336006190252	Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico	Materiales obra pfea-2018 actuaciones en elementos patrimoniales	16.223,85
			100.774,26

FINANCIACIÓN

Aplicación	Denominación		Importe
231302279900	Asistencia a personas dependientes	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	100.774,26

Por todo cuanto antecede, se PROPONE al Pleno Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

1º Aprobar el expediente de modificación presupuestaria número 13 bajo la modalidad de suplemento de crédito, dentro del Presupuesto del Ayuntamiento de 2019.

2º Someter el acuerdo precedente a exposición pública por espacio de quince días, con el fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

3º Entender definitivamente aprobado el expediente de modificación presupuestaria bajo la modalidad de crédito extraordinario, en el supuesto de que transcurrido el plazo de exposición pública, no se hubieran presentado alegaciones y reclamaciones, sin perjuicio de su íntegra publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

4º.- Facultar a la Alcaldía Presidencia para la firma de cuantos documentos fueren precisos en ejecución de lo acordado."

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B47A300B9E4H0R8K9T0 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 29/03/2019
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-ALCALDE - 29/03/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 13:06:15

DOCUMENTO: 20190739235
Fecha: 29/03/2019
Hora: 13:06

Sin suscitarse intervención alguna, el Pleno Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad de los Sres. Capitulares asistentes, acuerda aprobar el dictamen que antecede en sus justos términos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 09:25 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.- EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.-

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B47A300B9E4H0R8K9T0 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GARCIA TEJADA-SECRETARIO GENERAL ACCTAL - 29/03/2019
JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-ALCALDE - 29/03/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2019 13:06:15

DOCUMENTO: 20190739235
Fecha: 29/03/2019
Hora: 13:06